



Sustanciación	166
Radicado	05 266 31 03 003 2021 00100 00
Proceso	Verbal –R.C y R.C.E
Demandante (s)	Nelson Humberto Osorno Restrepo
Demandado (s)	Grupo Monarca S.A. y otro
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintidós (22) de Febrero de dos mil veintidós (2022)

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín-Sala Segunda Unitaria de Decisión Civil en auto interlocutorio de 20 de Septiembre de 2021.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR RUIZ
JUEZ

05

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b60180e08b81f471daa67f5deb1bd87bee216c276d01cb1969a0f51411e4334c**

Documento generado en 23/02/2022 04:54:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>